

Herramientas inclusivas: DUA y PIAR

Realizada por Katherine Rodríguez

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM





¿Qué es el DUA?

El **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** es una **propuesta pedagógica accesible** que reconoce las capacidades, intereses y realidades de los estudiantes, adaptando **el currículo, los programas educativos y las prácticas pedagógicas** a sus características y estilos de aprendizaje.

(Decreto 1421 de 2017).





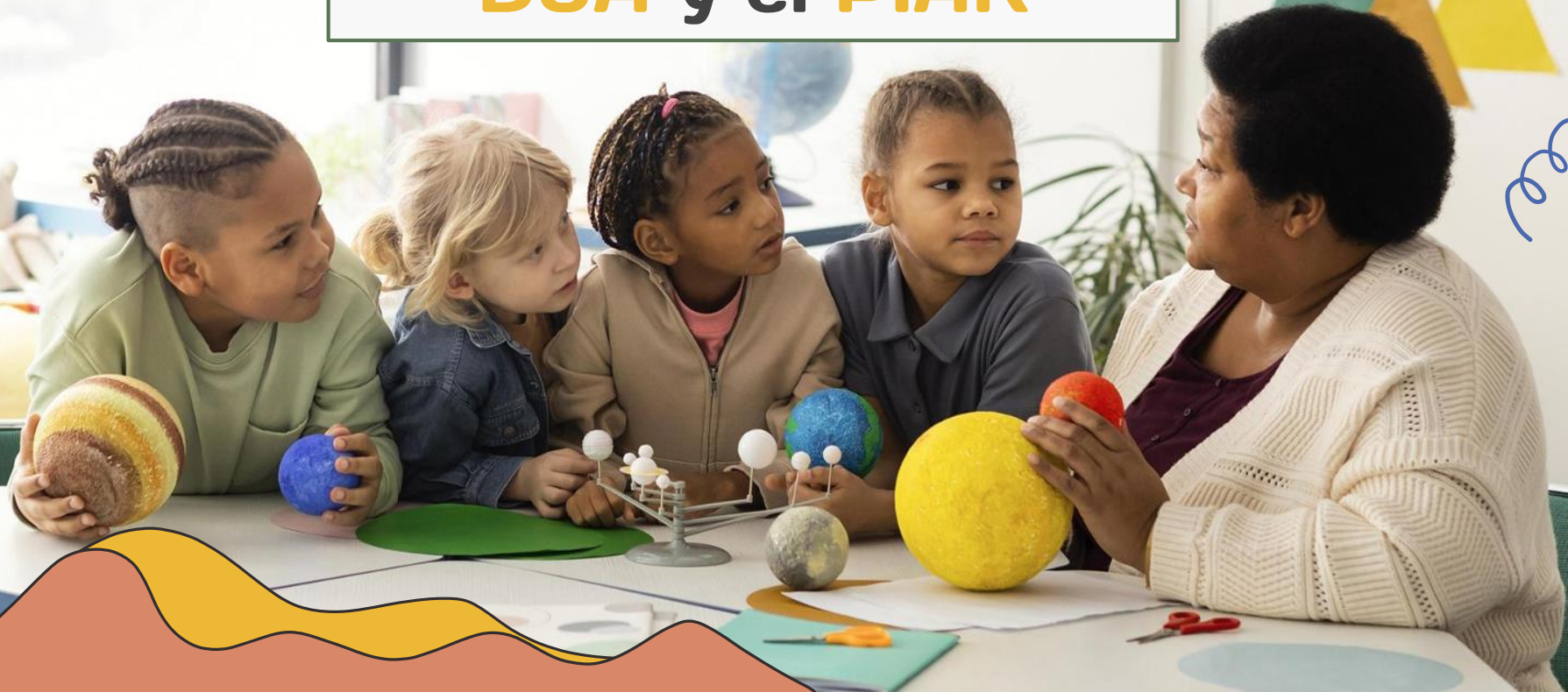
¿Qué es el PIAR?

El **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)** es una **herramienta de valoración pedagógica y social** que integra apoyos y ajustes pertinentes para garantizar los **procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos** cuando se presentan barreras para el aprendizaje y la participación.

(Decreto 1421 de 2017).



Diferencias entre el **DUA** y el **PIAR**



DUA

Promueve **entornos y servicios** educativos accesibles que garanticen experiencias significativas en los estudiantes.

Contempla, reconoce y valora las características particulares de **todos** los estudiantes.

Tiene en cuenta las tres **redes neuronales** necesarias para el aprendizaje: red de reconocimiento, red estratégica y red afectiva.

Favorece la **transformación** de las prácticas de enseñanza de los docentes en el aula.

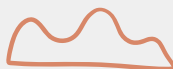
PIAR

Genera **ajustes razonables** curriculares, metodológicos, de infraestructura y demás requeridos para el estudiante.

Es funcional y pertinente para la educación a estudiantes con **características específicas**.

Caracteriza el **contexto** del estudiante: el entorno de salud, el entorno hogar y el entorno educativo.

Integra la **adaptación** de estrategias, apoyos y recursos específicos para el estudiante.





El **DUA** no excluye al **PIAR**, ni el **PIAR** excluye al **DUA**.
Es necesario un diálogo permanente entre los dos
procesos. – Mineducación (s.f.)



UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM





Elementos del DUA

Principios



Múltiples Formas de implicación

Consiste en **lograr la motivación** de los estudiantes hacia el aprendizaje de acuerdo con sus intereses.



Múltiples Formas de representación

Consiste en **presentar la información** teniendo en cuenta las preferencias perceptivas de los estudiantes.



Múltiples Formas de expresión

Consiste en **generar actividades** de expresión del conocimiento a partir de las habilidades de los estudiantes.

Principio I: Múltiples formas de implicación

Este principio se vincula con el *por qué del aprendizaje* y la **red neuronal afectiva**, la cual asigna un significado emocional a los patrones del aprendizaje.

Sus pautas son:

- Proporcionar opciones para el **interés**.
- Proporcionar opciones para el **esfuerzo** y la **persistencia**.
- Proporcionar opciones para la **autorregulación**.

(Alba, 2019).



Principio II: Múltiples formas de representación



Este principio se vincula con el **qué del aprendizaje** y la **red neuronal de reconocimiento**, la cual permite captar e integrar la información para el aprendizaje.

Sus pautas son:

- Proporcionar opciones para la **percepción**.
- Proporcionar opciones para el **lenguaje** y los **símbolos**.
- Proporcionar opciones para la **comprensión**.

Principio III: Múltiples formas de expresión

Este principio se vincula con el **cómo del aprendizaje** y la **red neuronal estratégica**, la cual genera la acción para producir y expresar el aprendizaje.

Sus pautas son:

- Proporcionar opciones para la **acción física**.
- Proporcionar opciones para la **comunicación**.
- Proporcionar opciones para las **funciones ejecutivas**.



(Alba, 2019).

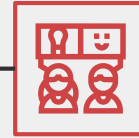
Planeación con DUA

- De lo sencillo a lo complejo.
- Relacionados con módulos didácticos.
- Separan las metas de los medios.
- Involucran activamente al estudiante.
- Mediadores del conocimiento.
- Incluyen niveles de reto.
- Apoyan el acceso y comprensión de la información.

Objetivos



Recursos



Metodología

- Flexible e incluyente.
- Ajustada a las necesidades de los estudiantes.
- Promueve el trabajo cooperativo.

Evaluación

- Centrada en el proceso.
- Involucra las características del estudiante.
- Retroalimentación continua.



Elementos del PIAR

Pasos para la elaboración del PIAR

01

Contextualiza-ción

03

Ajustes razonables

02

Valoración pedagógica

04

Acuerdos y compromisos



(Mineducación, 2018).

01 Contextualización

Información general

Datos sociodemográficos del estudiante.

Entorno salud

Diagnóstico, procesos terapéuticos y medicamentos.



Entorno hogar

Datos padres de familia y/o cuidadores.

Entorno educativo

Características de la trayectoria educativa.

(Mineducación, 2018).

02 Valoración pedagógica

Descripción del estudiante haciendo énfasis en sus intereses, gustos, dificultades y expectativas.

Caracterización de tareas que puede ejecutar y de aquellas en las que requiere de apoyo.

Reconocimiento de habilidades, competencias y aprendizajes que posee el estudiante.



03 Ajustes razonables

Objetivos	Barreras para el aprendizaje y la participación	Ajustes razonables	Evaluación de los ajustes
Se definen los objetivos y propósitos , los cuales deben ser iguales a los del grado de acuerdo con los contenidos curriculares y derechos básicos de aprendizaje.	Se identifican aquellas barreras curriculares, metodológicas, de infraestructura, actitudinales, entre otras en el proceso de aprendizaje .	Se establecen apoyos y estrategias específicas de acuerdo a las características del estudiante para derribar las barreras identificadas .	Se realiza un seguimiento continuo a los ajustes razonables, su pertinencia y funcionalidad en cada área.

04 Acuerdos y compromisos



Del establecimiento educativo

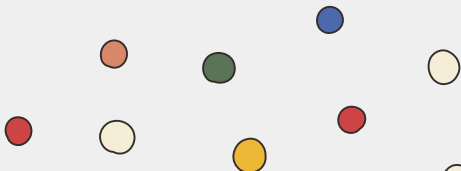
Realiza la **valoración pedagógica**, establece y lleva a cabo los **ajustes razonables** que favorecen el proceso escolar del estudiante.



Del núcleo familiar

Cumple las **actividades y estrategias** planteadas de manera corresponsable para fortalecer el proceso educativo desde casa.

(Mineducación, 2018).



Referencias

Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: Un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>


Decreto 1421 del 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a población con discapacidad. Diario Oficial No. 50.340 de 29 de agosto de 2017. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2018). PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), V14. <https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/Formato-PIAR.pdf>

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (s.f.). Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA. Inclusión y equidad en la educación. <https://www.medellin.edu.co/wp-content/uploads/16042021Ciclo-AT-Diseno-Universal-para-el-Aprendizaje.pdf>




Referencias

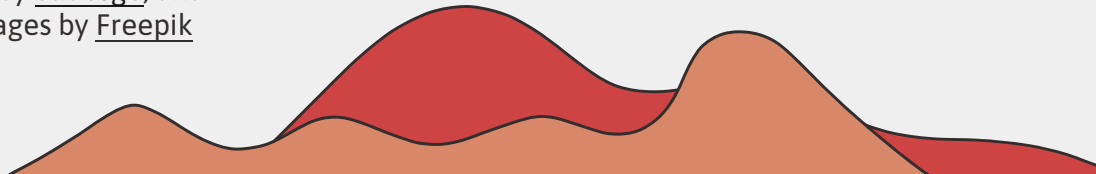


Fundación Saldarriaga Concha [Saldarriaga Concha]. (2020). Diseño Universal para el Aprendizaje DUA. <https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-inclusion/disenio-universal-para-el-aprendizaje-dua/>

Secretaría de Educación del Distrito [SED]. (2020). Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/11---PRESENTACION--LOS-PIAR.pdf



CREDITS: This presentation template was created by [Slidesgo](#), and includes icons by [Flaticon](#), and infographics & images by [Freepik](#)



CITA DE LA GUÍA

Rodríguez, K. (2023). Herramientas inclusivas DUA y PIAR.
UNICISO. Disponible en: www.portaluniciso.com

SÍGUENOS:



CREDITS: This presentation template was created by Slidesgo, including icons by Flaticon, and infographics & images by Freepik.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

© - Derechos Reservados UNICISO